Asunción, 4 de diciembre de 2018

N° 567 /18

Señores:
BLUE OCEAM COMPANY S.A.
Dirección: Denis Roa Nº 260 c/ Andrade
Teléfono.: (021) 2382813
Correo Electrónico: licitaciones@blueocean.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 430/18, a los efectos de comunicar el resultado del llamado "**ADQUISICION DE LICENCIA PERPETUA SCRIPCASE" – ID 348243**, bajo la modalidad de Comparación de Precios PRODERS Nº 04-CP-S, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – PRODERS de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * DINCAP - SUOC - Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido 05/12/18

BLUE OCEAN COMPANY S.A.
RUC: 80085554-0

COPIA

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 4 de diciembre de 2018

N° 568 /18

Señor:
DIOGENES CARABALLO SAMANIEGO
Dirección: Isaac Kostianovsky 5550
Teléfono.: 0981290048
Correo Electrónico: admin@megadigital.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 430/18, a los efectos de comunicar el resultado del llamado "**ADQUISICION DE LICENCIA PERPETUA SCRIPCASE" – ID 348243**, bajo la modalidad de Comparación de Precios PRODERS Nº 04-CP-S, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – PRODERS de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

MEGADIGITAL S.R.L.
RUC: 80101373-9

03/12/2018

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

COPIA

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 4 de diciembre de 2018

N° 569 /18

Señores:
MEGADIGITAL S.R.L.
Dirección: Isaac Kostianovsky 5550
Teléfono.: 0981290048
Correo Electrónico: admin@megadigital.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 430/18, a los efectos de comunicar el resultado del llamado "**ADQUISICION DE LICENCIA PERPETUA SCRIPCASE" – ID 348243**, bajo la modalidad de Comparación de Precios PRODERS Nº 04-CP-S, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – PRODERS de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

MEGADIGITAL S.R.L.
RUC: 80101373-9

05/12/2018

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.